



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

27 JUN 2023

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

494244

DECRETO N° 1709
QUILLÓN, martes 20 junio 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-584
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COLOMA HUEICO DANIEL ANDRÉS

RUT: [REDACTED]



LA SUMA DE \$:2.200
Y SON: DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCION DE GASTOS POR \$2.200.- A DON DANIEL COLOMA HUEICO, POR CONCEPTO DE TRAMITES BIENESTAR MUNICIPAL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	000000	Pasajes Peaje Personal Pl:	2.200		[REDACTED]	D-1
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		2.200	[REDACTED]	

TOTALES : 2.200 2.200



CONTROL INTERNO
ORDENADO POR EL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 1709	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	28 JUN 2023	
		FIRMA



PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME